

COMUNICADO 5

Fecha envío: domingo 15 de marzo

Destinario: Comunidad universitaria

Remitente: Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Asunto: Medidas para la continuidad de las actividades académicas en el marco de la prevención del COVID-19

Estimados integrantes de nuestra comunidad universitaria,

A partir del lunes 16 de marzo y hasta el sábado 28 de marzo se suspenderán todas las actividades académicas de pregrado, posgrado y de extensión (de laboratorio, visitas de campo, rotaciones del área clínica, entre otros), de acuerdo con lo decidido por la Rectoría junto al Comité Institucional de Crisis, para prevenir y mitigar la presencia del COVID-19 en nuestra comunidad y el entorno. Durante estas dos semanas nuestros profesores y áreas administrativas ajustarán y completarán los mecanismos y materiales pedagógicos de no presencialidad, para garantizar la docencia, investigación y extensión.

Para el caso de los estudiantes que estén en práctica profesional, actividades de Consultorio Jurídico, año de internado o especialidades médicoquirúrgicas, deberán acogerse a las normativas y lineamientos de la empresa u organización en la que se encuentren.

El trabajo remoto, la virtualidad y el uso de las plataformas digitales dispuestas por la Universidad serán algunas de las herramientas que usaremos para garantizar la continuidad del semestre académico y programas de extensión. Las clases, en modalidad remota, serán retomadas el lunes 30 de marzo, a través de los medios virtuales según instrucciones que recibirán en los próximos días a través de sus medios institucionales.

Estas nuevas medidas son consecuentes con la dinámica y evolución del Coronavirus en Colombia, así como las recomendaciones de la OMS y Gobierno Nacional. Nuestra comunidad universitaria está siendo responsable y confía en que unidos, profesores, estudiantes y colaboradores, seremos más efectivos en la implementación de acciones que prevengan y salvaguarden el bienestar.

Para ello es importante asumir una postura flexible y muy comprometida, y consultar de manera permanente los canales institucionales en donde se están comunicando de manera frecuente las nuevas disposiciones emitidas de acuerdo con el análisis y evolución de la situación en nuestro territorio.

EL CAMPUS

El campus continuará abierto al público, con los siguientes lineamientos:

- Du Nord Plaza, Café Du Nord, Le Petit, Terrasse y las áreas deportivas se encontrarán cerradas.
- El Museo Mapuka no recibirá visitantes.
- Los eventos institucionales y reuniones con público externo continúan suspendidas.
- La Biblioteca y el Centro Médico, oficinas de profesores y administrativas seguirán operando.

ADMINISTRACIÓN Y MEDIDAS ADICIONALES

Para su tranquilidad y siendo consistentes con las recomendaciones internacionales, la universidad viene tomando medidas adicionales para sus colaboradores, entre ellas:

- Restricción de viajes internacionales y nacionales.
- Implementación de controles sanitarios para personal médico y asistencial en el Centro Médico y Hospital Universidad del Norte.
- Campañas preventivas y de pedagogía sobre autocuidado.
- Trabajo remoto en casa para las áreas administrativas que así lo permitan (se aplicará de manera progresiva en los próximos días).

UNA COMUNIDAD RESPONSABLE

Los invitamos de manera especial a acatar las recomendaciones del Gobierno: lavado de mano constante, aislamiento en caso de síntomas respiratorios, evitar aglomeraciones así como considerar los traslados a destinos en donde ya se han presentado casos, y proteger a los adultos mayores, entre otras.

Somos una comunidad reflexiva: con estas medidas, y las que adoptaremos en los próximos días, estamos siendo preventivos para propender por el bienestar colectivo, al tiempo que garantizamos el desarrollo de nuestras actividades educativas.

Adolfo Meisel Roca
Rector